GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-047
INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONVENIO		**FECHA: 24/Jul/2019**

INFORME No:		**1**		FECHA:	**25**	de	**NOVIEMBRE**	de	**2024**		
PERIODO:	DEL	**6**	de	**SEPTIEMBRE**	de	**2024**	AL	**6**	de	**OCTUBRE**	de	**2024**

CONVENIO No:	**2580-2024**	DE	**2024**		

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE PARA EL MANTENIMIENTO VIAL URBANO EN EL MUNICIPIO DE TUNJA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA

LOCALIZACIÓN:

Municipio de Tunja- Area Urbana

INFORMACIÓN DE LA RESOLUCION			
ENTIDAD TERRITORIAL			
MUNICIPIO DE TUNJA			
NOMBRE DEL SUPERVISOR			
ING. ALBA ROCIO RAMIREZ LASSO Teléfono: Dirección		**PROFESIONAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA-GOBERNACION DE BOYACA**	
ASIGNACIÓN DE SEGUIMIENTO:		8 DE OCTUBRE DE 2024	
APORTES:			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTRO ( )	TOTAL
$ 2,000,000,000.00	**$ 96,371,894.00**	**$ 0.00**	**$ 2,096,371,894.00**
OBSERVACIÓN			

ETAPA PRECONTRACTUAL	
ETAPA PRECONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA CELEBRADO POR EL MUNICIPIO DE TUNJA	
ETAPA DEL PROCESO	**FECHA**
Proceso No.	
Aviso de Convocatoria o Invitación	
Estudios Previos	
Proyecto de pliego de condiciones	
Pliego de condiciones definitivos	
Acto de adjudicación	
ETAPA PRECONTRACTUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CELEBRADO POR EL MUNICIPIO DE TUNJA	
ETAPA DEL PROCESO	**FECHA**
Proceso No.	
Aviso de Convocatoria o Invitación	
Estudios Previos	
Proyecto de pliego de condiciones	
Pliego de condiciones definitivos	
Acto de adjudicación	

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	VALOR:
OBJETO:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA DE OBRA	REPRESENTANTE LEGAL:
Teléfono: Dirección	Teléfono: Direccion:

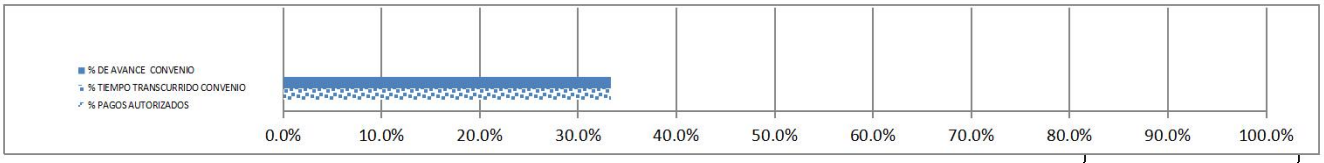
INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	VALOR:
OBJETO:	

NOMBRE DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	REPRESENTANTE LEGAL:
Teléfono: Dirección	Teléfono: Dirección:

FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN	CONVENIO			CONTRATO DE OBRA			CTO. INTERVENTORÍA		
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN	6	9	2024						
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES								
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO INICIAL	5	12	2024						
ADICIONES EN PLAZO									
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	5	12	2024						

AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA RESOLUCION

% DE AVANCE CONVENIO	33.3%	% TIEMPO TRANSCURRIDO CONVENIO	33.3%	% PAGOS AUTORIZADOS	N/A



DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION, AVANCE Y ESTADO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CON ESPECIFICACION EN CUANTO A LAS PARTICULARIDADES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO CONTRACTUAL

EJECUCION, AVANCE Y ESTADO

La Alcaldia mayor de Tunja realizó el análisis de la malla vial municipal, para propner los tramos suceptibles de intervención, de acuerdo con los parámetros dados por la Gobernación de Boyacá y que forman parte del conevnio citado. Estos tramos viales serán objeto de recorrido y evaluación por parte de la supervision de la Gobernación de Boyacá, con el fin de avalar su intervención. Los tramos viales propuestos son los siguientes:

LOCALIZACION DEL PROYECTO.

El suministro de mezcla asfaltica se hará en el municipio de Tunja en el departamento de Boyacá, en las vias donde se cumpla con condiciones óptimas y actualizadas de las redes de alcantarillado, saneamiento y demás que se encuentren bajo los puntos a intervenir producto de la rehabilitación objeto del proyecto **SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PARA EL MANTENIMIENTO VIAL URBANO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, junto a la normativa actualizada de la entidad prestadora de los servicios públicos de cada municipio, esto dando constancia de la permanencia a la estructura de pavimento la cual no será intervenida a futuro por remplazos de redes ni otros factores que afecten el punto de intervención.

CORREDOR	LONGITUD (mt)	Área Total (m2)	Área de afectación (m2)	Porcentaje de daño Actual
ransversal 15 desde la Fuente hasta el Libertador	3877	21819,8	5656,4	25,9%
rrera 7 y 8 para bajar al antiguo terminal	236	1207,99	76,56	6,3%
3,8 km por dos calzadas	5048	34174,73	3545,75	10,4%
ra 12 hasta el parque Santander	1473	7420,7	975	13,1%
r el Carmen y via Principal Barrio la Fuente	2417	11271,87	1460	13,0%
quira Diagonal 38 La María	763	6540,45	544	8,3%
aza del Norte - Uniboyaca - La Arboleda	2776	15893,53	1372	8,6%
la del Barrio Los Muiscas	536	2898,96	865	29,8%
io Santa Inés - Esquina Unicentro	825	4261,81	982	23,0%
posterior Secretaria Salud Departamental	267	1391,39	173	12,4%
Cooservicios y calle 9	1949	8079,34	1828	22,6%
orado - Curubal-UNAD-D1	1633	3016,75	2288	75,8%
iongos - Barrio San Francisco	2069	10986,19	1598	14,5%
Antigua Clinica Santa Teresa	121	1108,68	362	32,7%
tallon - Barrio El Dorado	1611	11277	1251	11,1%
TOTAL	**25601**	**141349,19**	**22977**	**16,3%**

Se realizará la instalación de mezcla y se garantizará que la mezcla asfáltica suministrada para las labores a realizar cumpla con las especificaciones técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Vías INVIAS. Nos comprometemos a instalar el material recibido, bajo los lineamientos establecidos en el manual de mantenimiento de carreteras del "INVIAS", esto de acuerdo a la actividad requerida en campo; por tanto, los mismos serán responsables de su correcta instalación; así mismo la Secretaría de Infraestructura dispone de un anexo técnico en donde se podrá consultar especificaciones técnicas y proceso constructivo de las siguientes actividades: parcheo en calzada y bermas pavimentadas, parcheo temporal en calzada y bermas pavimentadas y Bacheo de Pavimento asfaltico; documento tomado del manual de mantenimiento de carreteras del "INVIAS).

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

1. Hacer buen uso del material del material de asfalto MDC 19 suministrado por la GOBERNACION DE BOYACA en las actividades objeto de esta solicitud.
2. Cumplir con los plazos establecidos en el cronograma
3. Presentar oportunamente los informes de inicio y cierre de las actividades realizadas con el suministro del material de asfalto entregado por parte de la Gobernación de Boyacá.
4. Responder por los inconvenientes que se llegasen a presentar por el mal uso del material del asfalto entregado por parte de la Gobernación de Boyacá.
5. Optimizar las cantidades entregadas por la Gobernación de Boyacá y priorizar los sectores establecidos dentro del informe inicial.
6. No dejar ningún tipo de desperdicio o material inservible que pueda perjudicar o causar algún tipo de daño a un tercero o en el sector o comunidad aledaña
7. Realizar oportunamente el mantenimiento a que haya lugar y no permitir el deterioro de la superficie.
8. Permitir las visitas de seguimiento que realice el personal de la Gobernación de Boyacá.
9. El material de asfalto se entregará de acuerdo a las cantidades presentadas en el informe inicial por parte de los Municipios y validadas por la secretaria de Infraestructura, y solo debe ser utilizado en la adecuación de vías urbanas que cumplan con los requisitos técnicos establecidos dentro del documento técnico del proyecto. La entidad solicitante hará seguimiento y será la única responsable que el material no se comercialice ni llegue a entregarse en predios privados, toda vez que será responsabilidad del solicitante el TRANSPORTE, TRATAMIENTO y DISPOSICIÓN FINAL del material de asfalto desde el sitio de suministro por parte de la Gobernación de Boyacá, y llevarlo hasta las vías a intervenir.
10. En caso de requerirse permisos, tramites o autorizaciones ambientales, sociales, prediales, la administración municipal será la encargada de obtenerlos.
11. La administración municipal mantendrá indemne a la Gobernación de Boyacá; frente a cualquier reclamación que surja durante el transporte, cargue, descargue, extensión y compactación del material suministrado.
12. El solicitante será el único responsable por el personal que disponga y/o autorice para el retiro, cargue, transporte y disposición del material de asfalto, en términos del Decreto Único reglamentario del sector del Trabajo 1072 de 2015, Decreto 1076 de 2015 referente al sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Resolución 20223040045295 de 2022 por el cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial.
13. El personal que autorice el solicitante (conductores, ayudantes, operadores de maquinaria, etc.) deberá acatar las recomendaciones y disposiciones que al interior de las áreas de entrega del material realice el personal de Seguridad y Salud en el Trabajo SST.
14. NO podrá ingresar ningún tipo de personal sin los elementos de protección personal, los cuales serán verificables en el acceso a las áreas del suministro del material
15. Deberá el solicitante entregar el listado de personal, equipos y maquinaria que disponga para el cargue, transporte y de disposición final del material de asfalto.

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Suspensión, reinicio, etc.)

RESOLUCION (N/A)

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
Acta de Inicio	6	9	2024	SUSCRITA ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y EL PROFESIONAL DELEGADO PARA L SUPERVISION POR PARTE DE LA GOBERNACION DE BOYACA

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO

CONVENIO

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 0.00	

SEGUIMIENTO FINANCIERO (N/ A)

CONVENIO

CUENTA No.	390864577	BANCO:	OCCIDENTE	SUCURSAL:	TUNJA
NOMBRE CUENTA:	MUNICIPIO DE TUNJA – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 2580 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y EL MUNICIPIO DE TUNJA BOYACA				

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA	VALOR
Desembolso No 1.	90		$ 1,800,000,000.00
Desembolso No 2.			
TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS			**$ 1,800,000,000.00**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONVENIO

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	SUSCRITA ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y EL PROFESIONAL DELEGADO PARA LA SUPERVISION POR PARTE DE LA GOBERNACION DE BOYACA
VISITAS AL MUNICIPIO DE TUNJA	REALIZADAS POR LA SUPERVISION DE LA GOBERNACION DE BOYACA
ENVIO DE CORRESPONDENCIA	ENTREGADA POR CORREOS Y PLATAFORMAS INSTITUCIONALES AL MUNICIPIO DE TUNJA
CELEBRACION DE COMITÉ	CELEBRADO EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2024

SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL CONVENIO

(Adicionales, modificaciones o aclaraciones a aspectos del contrato original, audiencias de seguimiento y de control de cumplimiento, etc)

FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE

27 DE SEPTIEMBRE DE2024	SUPERVISION DE CONVENIO	ENTREGA DE FORMATOS PARA DILIGENCIAMIENTO DE INFORMES	ENTREGADA AL MUNICIPIO DE TUNJA
27 DE SEPTIEMBRE DE2024	SUPERVISION DE CONVENIO	SOLICITUD DE ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA GIRO DE ANTICIPO	ENTREGADA AL MUNICIPIO DE TUNJA
27 DE SEPTIEMBRE DE2024	SUPERVISION DE CONVENIO	SOLICITUD DE ENTREGA DE INFORMACION PARA INICIO DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO	ENTREGADA AL MUNICIPIO DE TUNJA
3 DE OCTUBRE DE 2024	SUPERVISION DE CONVENIO	INVITACION A CELEBRACION DE COMITÉ TECNICO	CELEBRADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

NOTA. SE ACLARA QUE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA, A LO LARGO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO HA SIDO PUBLICADA EN TIEMPO REAL SIGUIENDO LOS PRECEPTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA SECOP 2. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR SE ANEXA PANTALLAZO DONDE SE PUEDE EVIDENCIAR LA TRAZABILIDAD DE LA CORRESPONDENCIA CRUZADA EN EL PERIODO

RELACIÓN DE COMITÉS REALIZADOS EN EL CONVENIO

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
COMITÉ TECNICO No. 1	28	7	2024	CELEBRADO POR LA SUPERVISION DE LA GOBERNACION DE BOYACA EN CONJUNTO CON EL SUPERVISOR DELEGADO POR LA ALCALDIA DE SOTAQUIRA

RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO AL DEPARTAMENTO

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Supervisión No. 1	6	9	2014	6	10	2024	ENTREGADO POR LA SUPERVISION DE SEGUIMIENTO ACOMPAÑADO POR EL INFORME PRESENTADO POR LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA

OBSERVACIONES:

1.

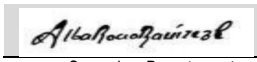
CHEQUEO INFORME DE SUPERVISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO

	VERIFICACIÓN	FOLIOS
Etapa precontractual de los recursos del convenio		
Copia de certificación de apertura de cuenta para el manejo de los recursos del convenio	N.A.	
Actos administrativos proferidos en el proceso de contratación de las obras del convenio	NO	

Actos administrativos proferidos en el proceso de contratación de la interventoría para el contrato de obra	NO	
Copia del Acto administrativo ,mediante el cual el municipio incorporó los recursos del convenio al presupuesto del municipio	N.A.	
Copia del Contrato de obra e interventoría	NO	
Copia de pólizas y aprobación de las mismas del contrato de obra	NO	
Copia de pólizas y aprobación de las mismas del contrato de interventoría	NO	
Copia de acto administrativo mediante el cual se nombra supervisor al contrato de interventoría	NO	
Seguimento a los recursos financieros del convenio		
Soportes de devoluci ó n de rendimientos financieros de acuerdo a la periodicidad indicada en la minuta del convenio (Certificacion bancaria de rendimientos financieros generados, copia del comprobante de consignacion y registro del ingreso en la ventanilla N°5 de la Gobernacion de boyacá - Tesorería General) Aplica para las cuentas del convenio y las que se deriven para manejo de los recursos aportados por la Gobernación de Boyacá.	N.A	
SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA		
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Informe de Interventoría:	NO	
Acta de socialización del contrato de obra	NO	
Copia de Informes de Interventoría presentadas al Municipio de acuerdo al manual de interventoría de la Gobernación	NO	
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra	NO	
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación ó Municipio ó Entidad)	NO	
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)	NO	
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	NO	
Bitácora de obra	NO	
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo	N.A.	
Amortización del anticipo	N.A.	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	N.A.	
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Constancia de entrega de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones al contratista	NO	
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)	NO	
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"	NO	
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	NO	
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	NO	
Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones, planillas, fotos, etc.)	NO	
Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)	NO	
Generales		
Registro fotográfico	NO	
Correspondencia enviada y recibida	SI	
Registro de instalación Valla informativa	NO	
SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (En caso de ser contratada por el municipio)		
Seguimiento Administrativo del Contrato de Interventoría		
Copia de Informes de Interventoría presentadas al Municipio de acuerdo al Manual de Interventoría o Supervisión de la Gobernación	NO	
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de Interventoría	NO	
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación ó Municipio ó Entidad)	NO	
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.) contrato de Interventoría	NO	
El personal de interventoría cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales	NO	
Seguimiento Financiero del Contrato de Interventoría		

Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo contrato de Interventoría	NO	
Amortización del anticipo contrato de Interventoría	NO	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	NO	
Seguimiento Técnico del Contrato de Interventoría		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	NO	
Certificación de recibo y aprobación de Estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones	NO	
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	NO	
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	NO	
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	NO	
Generales		
Registro fotográfico	NO	
Correspondencia enviada y recibida	SI	

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.
Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICÓ) Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA:	
	Supervisor Departamento
NOMBRE:	ING. ALBA ROCIO RAMIREZ LASSO